

FMM acompaña a familiares de víctimas de desaparecidos

Desde hace más de 25 años el Cementerio La Verbena guarda en sus osarios, de aproximadamente 40 metros de profundidad, los restos de cientos de personas desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno. Las investigaciones realizadas en los últimos años por la Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG– y los testimonios de las víctimas y victimarios de la época, identifican el Cementerio La Verbena como el lugar indicado para buscarlos.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

El día 26 de febrero de 2010 en las instalaciones de dicho Cementerio, se realizó la presentación pública del Banco Genético Nacional de Familiares y Víctimas de Desaparición Forzada así como la Apertura de la Investigación Antropológica Forense, la cual contó con la participación de Lucrecia Molina Theisen, Dina Mayarí de León González, Aura Elena Farfán (FAMDEGUA), Rosalina Tuyuc (CONAVIGUA), Mario Polanco (GAM), así como representantes de PNUD, y de representantes Cuerpo Diplomático acreditado en Guatemala.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

La FAFG es una organización científica que contribuye al fortalecimiento del sistema de justicia y al respeto de los derechos humanos; a través de la investigación, la documentación, la divulgación, la formación y la sensibilización de los hechos históricos de violaciones al derecho a la vida y de casos de muerte no esclarecidos.

Esta Fundación cuenta con una Unidad de Investigación de Personas No Identificadas (UIPNI) y tiene como objetivo la búsqueda de personas desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico documentó 6,159 casos de desaparición forzada, la cual constituye uno de los métodos selectivos que más se utilizó durante el conflicto armado en Guatemala, caracterizado por la ausencia de investigaciones oficiales.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

FAFG considera que de 3,171 cuerpos registrados como XX entre 1977 y 1986 por lo menos 889 pertenecen a víctimas de desaparición forzada. Los cuerpos de las personas no identificadas, se enterraban en fosas individuales en donde permanecían de 4 a 7 años, posterior a esto eran trasladados a un osario general y, en la actualidad, se encuentran mezclados con los restos de personas, cuyos familiares no pagaron las cuotas por el espacio de inhumación del cementerio.

La actividad fue, por demás, emotiva. Las lágrimas de los familiares de desaparecidos eran una muestra de la mezcla de sentimientos. El dolor, la incertidumbre, la convicción de una larga lucha, la esperanza de la verdad y la justicia, podían sentirse en el ambiente. Los nombres de algunas de las víctimas comenzaron a pronunciarse y el grito de ¡Presente! reafirmó la búsqueda colectiva.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

El acompañamiento que la Fundación Myrna Mack está dando a los familiares de las víctimas del Diario Militar es una reafirmación del compromiso institucional de apoyo al litigio de casos de graves violaciones de derechos humanos. La FMM tramita el caso de 27 víctimas de desaparición forzada del denominado Diario Militar ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



Foto cortesía de Daniel Hernández Salazar. Copyright. ©, 2010.

El procedimiento de la investigación antropológica pretende determinar, luego de los estudios científicos correspondientes, la identificación de los restos para contrastarlos con las muestras referenciales de los familiares. Sin embargo, viene a nuestra memoria lo escrito por Miguel Ángel Asturias: *"Los ojos de los enterrados se cerrarán juntos el día de la justicia, o no los cerrarán"*, porque nuestra convicción de búsqueda de verdad y justicia pretende dignificar a quienes les fue arrebatada la vida.

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

